

RESOLUCION No. SC.DIC L.12. 459

Dra. Cristina Guerrero Aguirre INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón LOJA el 29/Noviembre/2012, que contienen la constitución de la compañía CONSTRUCTORA MARTINEZ MEJIA & VALAREZO CIA. LTDA..

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.L.2012.265 de 13/Diciembre/2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-012 de 17 de Enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía CONSTRUCTORA MARTINEZ MEJIA & VALAREZO CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; d) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumpildo lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Loja, a

Dra. Cristina Guerreno Aguirre INTENDENTE DE COMPANIAS DE LOJA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS INTENDENCIA DE LOJA

Exp. Reserva 7467143 Nro. Trámite 7.2012.222 VSR/

VSB/

7

DOY FE:

De haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución Nº SC.DIC.L.12.459 de fecha 13 de diciembre de 2012, de la Intendente de Compañías de Loja, mediante la cual RESUELVE: "APROBAR la constitución de la compañía CONSTRUCTORA MARTINEZ MEJIA &

VALAREZO CIA LTDA.".

Loja, 17 de diciembre de 2012.

Camilo Borrero NOTARIO 410. CANTON LOJA

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2012, bajo la partida No. 254, y anotado en el repertorio con el No. 3478, juntamente con la Escritura Pública de Constitución de la Compañía CONSTRUCTORA MARTINEZ MEJIA & VALAREZO CIA. LTDA., celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Loja, con fecha 29 de Aeviembre del 2012.

Loja, 17 de diciémbre del 2012.

uel Canton Lora